## **CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO**

## VISTO:

La sitaución que se plantea en cada lluvia en la confluencia de la calle Portugal, con Av. de los Trabajadores, y el arroyo Ludueña donde se observa un desmedido crecimiento de las aguas, que ponen en peligro las viviendsa y los bienes de los vecinos de la zona.

## CONSIDERANDO:

Que por las características de ese sector se conforma una suerte de embudo que concentra el agua de las calles vecinas, las que siguen el desnivel natural de la zona.

Que el citado desnivel es importante, por lo que cumple las veces de concentrador de aguas, las que por fallas en los debidos desagües no consiguen salir rápidamente al arroyo, a pesar de producirse el hecho sobre las márgenes de su cauce.

Que la solución necesaria, lejos de requerir grandes inversiones y obras se podrían resolver mediante la apertura de una salida hacia dicho arroyo.

Que por las características del caso y las soluciones posibles, se debería implementar una respuesta de carácter urgente de parte del municipio.

Por lo expresado, los concejales abajo firmantes, presentan para su aprobación, el siguiente proyecto de:

## **DECRETO**

Art. 1º El D. Ejecutivo, deberá proceder con carácter de urgente a realizar las tareas que determine necesarias la Dirección de Hidráulica del municipio a los fines de dar una solución definitiva a los problemas surgidos de las deficiencias en el escurrimiento de las aguas de lluvia que se concentran en la confluencia de la calle Portugal, y Av. de los Trabajadores, a la vera del arroyo Ludueña.

Art 2° Comuníquese con sus considerandos

Antesalas, 8 de abril de 2010.